

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 36.
Se admiten inscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos; COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas; ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.130.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 1.º de Junio de 1901.

ENSEÑANZA DE IDIOMAS MODERNOS PARA ADULTOS Francés, Alemán, Inglés

CONVERSACIÓN, GRAMÁTICA
correspondencia y literatura para
SEÑORAS Y CABALLEROS
solo y en curso
desde las siete a veintiuna.

MÉTODO BERLITZ

INTERPRETACIONES
Y TRADUCCIONES
en los idiomas principales de Europa

GASTON LE BOUCHER
Isla, 13.—BURGOS.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 31.

Debido a la censura, que lo mismo ocurre en tiempos de los conservadores que de los liberales, no hemos sabido hasta hoy al mediodía, y de una manera incompleta, lo ocurrido ayer en Coruña, que tiene gravedad, según puede ver el que siga leyendo.

En la mañana de ayer se declararon en huelga los dependientes de consumos de la ciudad gallega.

Por la tarde, formáronse grupos que disolvieron a la guardia civil. Esta tuvo que custodiar los fielatos para que no se alterase el orden, dispersando los grupos, pero a las nueve de la noche, uno muy numeroso, compuesto de huelguistas, mujeres y niños, dirigióse al fielato de la guardia civil; el grupo comenzó a dar gritos y a echar piedras a la fuerza, y esta disparó sus carabinas. De la agitación resultaron un muerto y once heridos, cuatro de ellos graves. El grupo se disolvió y el juzgado levantó el cadáver. Después de esto, las asociaciones obreras celebraron una reunión, acordando el paro general, y tan general se ha hecho, que ni los periódicos se publican, y hasta los panaderos huelgan.

Hacia una noche despacible y fría, y el huracán impidió que la gente discursara por las calles. Esto, y la natural alarma que reinaba, convirtió la ciudad en un cementerio. Solo se oía el paso de la fuerza de la guardia civil montada que patrullaba.

En la mañana de hoy la población seguía presentando un aspecto triste.

Todos los comercios aparecieron cerrados.

De seguir así, el conflicto se agravará, pues los operarios de los hornos han abandonado el trabajo, y el vecindario empieza a sentir la carestía del pan.

Los obreros lucen un lazo negro en señal de duelo.

Las autoridades se reunieron esta mañana a las nueve en la capitánía general, y a mediodía estaban citadas para otra reunión. Se cree que resignará el cuando el gobernador civil.

La restauración de la catedral de León

V

Rapidísimo fué el paso por la catedral de León del arquitecto D. Ramiro Amador de los Ríos. Un grave accidente en su salud le obligó a dejar la dirección de las obras para la que había sido nombrado a la muerte de su tío D. Demetrio de los Ríos.

Sustituyólo D. Juan B. Lázaro, muy reputado en Madrid, y que, como hijo de León, conocía detalladamente el monumento. Tomó posesión de su cargo en Junio de 1892, y durante la primera época de su estancia al frente de las obras, dedicóse a terminar las del Hastial del Oeste, y completar las cornisas, antepechos y pináculos de las naves altas y bajas del Sur y otros trabajos proyectados, pero no concluidos, por D. Demetrio de los Ríos, así como a desmontar los apeos y cimbras del interior y exterior del templo. Por primera vez, desde los ya lejanos tiempos de Madrazo, lucía la catedral toda la pureza de sus líneas arquitectónicas, libres de impedimentos, sanas y robustas.

El primer proyecto del señor Lázaro fué la canalización de las aguas pluviales sobre las naves bajas: problema no exento de dificultades, por cuanto el calado triforio exterior pedía una cubierta a dos aguas que obligaba a disposiciones especiales.

Libre ya del cuidado de estas obras, acometió los problemas puramente artísticos que restaban para devolver a la catedral la animación y la vida que dan a la arquitectura las artes auxiliares. En primer lugar restauró las 18 bellísimas rejas de la Capilla Mayor y las del tránsito entre esta y el coro. Montóse para ello un taller de herrería, repujado y cincelado, y con habilidad suma dióse fin al trabajo.

Mas donde la inteligencia y la constancia del arquitecto habían de ponerse a prueba era en la restauración de la inmensa superficie de vidrieras de colores, y en la fabricación de las destruidas por la irreflexiva mano de los hombres, y la constante acción de los elementos. El problema era arduo en extremo. Pocos templos del mundo poseen una riqueza parecida a la del León en este género de arte. Desde algún ejemplar anterior acaso al siglo XIII, proveniente de la catedral románica, hasta las esmaltadas y pintorescas cristalerías del XVI, había en los almacenes de la catedral inmensa copia de vidrieras del más subido mérito, que era preciso restaurar y reproducir, conservando su sello artístico e industrial. En España era desconocido el procedimiento para obtener el resultado arcaico y exacto que se perseguía, pues las vidrieras que se fabricaban lo eran con modernismos inaceptables en la catedral leonesa. Por otra parte, el estudio del arte de la vidriería no es de los que se practican en la Escuela de Arquitectura, y se sale, por ende, de lo que en la profesión se ejerce a diario.

En el presupuesto general de restauración y reconstrucción de vidrieras, que al morir había dejado D. Demetrio de los Ríos, se abogaba ya por que los trabajos se emprendiesen en León mismo, aunque llamando a concurso para que de ellos se encargasen, a acreditadas casas extranjeras. Pero alguna de estas, al llegar el momento de emprender la obra, sobre exigir sumas que se elevaban a 300.000 pesetas, pretendían la traslación a sus talleres de las vidrieras originales: pretensión inadmisibles, por cuanto se las exponía a roturas, pérdidas, sustracciones o sustituciones (y alguna se pretendió) que hubiesen hecho desaparecer para España una de sus mayores riquezas arqueológicas.

Ante tales riesgos, responsabilidades

y gastos, el señor Lázaro, en el tercer año de su dirección, acometió de frente la empresa de estudiar por sí, y ejecutar en León, todos los trabajos de vidriería. Imposible es dar aquí cuenta detallada de todos los inteligentes y concienzudos ensayos, investigaciones y pruebas a que se entregó (1). Penetrado de los principios artísticos e industriales de este arte, pero no siendo su misión practicarlos por sí mismo, valiéndose de un inteligente artista catalán, el señor Rigals, a cuya enseñanza sometió dos modestos artistas leoneses, los señores Bolinaga, pintor, y Moncada, ajustador vidriero. Bien pronto estuvieron estos en disposición de emprender por sí los primeros trabajos; y al efecto el señor Lázaro estableció en la catedral un modesto taller del que salieron las primeras vidrieras, utilizando como materia prima el vidrio inglés. El resultado no fué todo lo satisfactorio que fuera de desear: la excesiva limpidez del vidrio daba una transparencia muy distinta de la antigua. El estudio constante, y una feliz casualidad, pusieron al señor Lázaro en posesión del *innocente secreto*, por el cual se obtenía la rugosidad del vidrio antiguo, y con ella la tonalidad antigua. El uso de la arena gruesa en el recocado, y la exclusión de la mufla resolvían el problema. El aspecto industrial de este estaba resuelto.

Enorme fué la labor. Antes de 1897 quedaban restaurados todos los grandes ventanales de la nave alta, que son 31 con 285 vidrieras, mas las dos *rosas* del Norte y Sur con sus triforios, todo lo cual arroja una superficie de más de mil metros. Para ello bastó al señor Lázaro el modesto taller servido por unos cuantos artistas e industriales de la localidad.

En el año de 1898 se restauraron las 45 vidrieras de las capillas absidales y se colocaron todas las hasta entonces trabajadas. Tocóle al siguiente año el turno a la fabricación de las vidrieras del todo destruidas, cuestión que entrañaba la fase artística, puesto que se necesitaba la composición de nuevos cartones.

Estudiadas las distintas zonas de la catedral, podía apreciarse un cierto simbolismo en la distribución de asuntos. Las ventanas bajas, indicaban por los restos conservados, una predilección por los asuntos y ornatos que representan la tierra (grandes florones, caprichos que tienen por base los vegetales etc. etc.) La zona intermedia ó sea la de triforios con la profusión de escudos heráldicos, parece pertenecer al mundo: la de las ventanas altas, con sus grandes imágenes de santidad, al cielo. Sobre este simbólico plan se han compuesto los cartones con la poderosa e inteligente ayuda del señor Torbado, distinguido arquitecto auxiliar de las obras, que ha dibujado y acarelado la mayor parte de los asuntos legendarios y ornatos arquitectónicos, y del Sr. Santa María, laureado pintor, que ha compuesto y trazado las grandes figuras del triforio, en la parte del presbiterio.

La enorme tarea toca a su término gloriosamente. Lo que parecía superior a los conocimientos, a los medios industriales y a los recursos nacionales, ha sido llevado a cabo del modo más brillante y con el éxito más completo. La inteligencia y la actividad de un arquitecto español han bastado para descubrir procedimientos casi perdidos, habituar artistas hasta entonces entregados a otro género de tareas, y resucitar una industria suntuaria. La catedral de León

(1) El Sr. D. Juan B. Lázaro publicó en el «Resumen de Arquitectura» de 1897 dos interesantes artículos sobre «El arte de la vidriería» en que se trata con extensión de alguna de las materias que aquí nos hace más que apuntar.

ostentará dentro de brevisimo plazo todas las admirables vidrieras, que convierten aquel recinto en artístico fanal. Esta será la gloria del señor Lázaro.

Conviene también señalar el resultado económico de estos trabajos. La consignación oficial de las obras, que hasta 1897 había sido de 90.000 pesetas anuales, se rebajó a 40.000, y a 30.000 en el año siguiente. Parte de ella se ha tenido que emplear en los demás trabajos. Los de vidriería han costado en nueve años 160.000 pesetas, y no serán muchas más las que se inviertan todavía, en lo que se había presupuestado en 500.000.

Para completar la reseña de las labores del señor Lázaro citaremos las de recalzo y saneamiento de los muros del Norte, colocación de estatuas y labra de doseletes en el pórtico del Sur, restauración de altares, coro, etc., etc. Falta solo coronar el monumento con la reconstrucción de las antiguas cubiertas.

Vicente Lamperez y Romea

Arquitecto auxiliar que fué de las obras de restauración de la catedral de León. Madrid Enero de 1901.

(De la revista barcelonesa «Arquitectura y Construcción».)

Tiro de pichón

Siendo mañana el día en que probablemente se decidirán las condiciones del concurso y en el que ha de acordarse el premio al mejor tirador (salvo caso de empate), creemos que tan útil y ventajoso deporte ha de llamar notablemente la atención por las condiciones que reúne.

Los aficionados que en él han de tomar parte, según sorteo últimamente verificado, son los señores siguientes:

Número 1, D. Secundino Calleja; 2, D. Julian Arconada; 3, D. José P. Burgos; 4, D. Luis Boguerin; 5, D. Adolfo Mazón; 6, Sr. Marqués de Angulo; 7, D. Julio Montes; 8, D. Enrique de Tuyá; 9, D. Tomás González; 10, D. Juan Mijangos; 11, D. Claudio González; 12, D. Jacinto Ontañón; 13, D. Manuel R. San Martín; 14, Sr. Conde de Berberana; 15, D. Valeriano S. Valpuesta; 16, D. Salvador Orduña; 17, D. Luis R. San Pedro; 18, D. Andrés Maroto; 19, D. Ismael Norzagaray; 20, D. Angel Cecilia; 21, D. Isidro Hernan; 22, D. Luis R. Marquina; 23, D. Serapio S. Valpuesta; 24, D. Felix Cecilia; 25, D. Felix Lázaro; 26, D. Pedro Polo; 27, D. Indalecio Garrido.

Si el tiempo fuera suficiente, podrán también hacerse algunas apuestas particulares, tirar hélices, etc.

Las tarjetas, como siempre, se hallarán a disposición de los socios en el *Círculo Venatorio*.

Instituto provincial

Hoy se han fijado en el tablón de anuncios las calificaciones obtenidas por los alumnos de dicho centro docente.

Comenzamos a publicar los nombres de los que han obtenido las honrosas notas de sobresaliente y notable:

Historia Natural, con principios de Fisiología e Higiene.—Sobresaliente, D. Aselo de Miguel y Palomares; notables, don José Hernandez de la Peña, D. Federico García y Sierra, D. Luis de la Torre y Capelástegui, D. Francisco Mejorada y Paz, D. Antonio Bellod y Keller y don Modesto Herrera y Miguel.

Psicología, Lógica y Filosofía Moral.—Sobresalientes, D. Aselo de Miguel y Palomares, y D. Luis de la Torre y Capelástegui; notables, D. José Hernandez de la Peña, D. Modesto Herrera y Miguel, D. Tomás del Mazo y Andrés y D. Federico García y Sierra.

Preceptiva Literaria (primer año).—

Sobresalientes, D. Juan A. Gutierrez y Moliner D. Luis Hernando y Romillo, D. José María Gonzalo y Herrera y don José Casado y García; notables, D. Fabio del Moral y Ruiz Capilla, D. Maximiliano Gutierrez y Moral, D. Ricardo Lopez y Monreal, D. Toribio Arenas y Mahaben, D. Fernando Blanco y del Barco, D. Eugenio Saenz de San Pedro y Albarellos, D. Agustin Paulino del Pueyo y García, D. Gonzalo de Benito y Azorin, D. Carlos Huelin y Gomez y D. Miguel Lizana y Corsini.

Historia y Geografía política (segundo curso).—Sobresalientes, D. Juan Antonio Gutierrez y Moliner, D. José María Gonzalez Herrero y D. Gregorio Juarros y García; notables, D. Gonzalo de Benito Azorin, D. Luis Fernández y San José, D. Carlos Huelin y Gomez, don Francisco Javier Cortés y Echánove, don Eugenio Saenz de San Pedro y Albarellos, D. José M. Escolar y Ocampo, don Fernando Blanco del Barco, D. José Casado y García, D. Luis Hernando y Romillo, D. Antonio Fernández Lozano, D. Enrique Cecilia de la Morena y don Ricardo Lopez Monreal.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Se celebró bajo la presidencia del señor Arroyo, comenzando la sesión a las seis y cuarto.

Quedó aprobada el acta de la anterior. Id. la de subasta de la tubería para la nueva recogida de aguas, adjudicándose definitivamente a D. Manuel Thomas, de Villanueva y Geltrú.

Volvió a la comisión el acta negativa del mercado de las obras de hierro, para el mercado cubierto de la plaza del General Santocildes.

DEFERIAS

El ayuntamiento acordó que las ferias de San Pedro y San Pablo duren seis días, durante los cuales se celebrarán los siguientes festejos:

Jira al Párral.—Conciertos por el Orfeón y las músicas.—Fuegos artificiales (dos sesiones).—Iluminaciones.—Globos y figuras grotescas.—Fiesta del Arbol.—«Carroussel» y carrera de cintas.—Toros de fuego.—Exposición de ganados.—Certamen de dulzainas.—Una ascensión por el aeronauta señor Onrey en su globo «La Francia».—Premios a los niños de las escuelas municipales.—Limonas a los pobres.—Bailes públicos. Gigantones y cucañas.—Gran retreta.

El señor Saez pidió que se eliminara el festejo relativo a los toros de fuego, por considerarlo muy peligroso é impropio de la cultura de un pueblo, desestimándose su proposición por 15 votos contra 2.

El anterior programa pasó a Gobernación para que proceda a su confección definitiva.

Se leyó después un dictamen sobre emplazamiento de las barracas en el paseo del Espolón, a cuyo efecto construirá el encargado de los talleres de obras una caseta que sirva de modelo a todas las demás.

El señor Diez-Montero formuló voto particular, abogando porque las barracas continúen en la Isla, ó se coloquen en el Espolón nuevo ó en la Quinta, pero de ningún modo en el paseo del Espolón, el más bello de la ciudad.

Señaló todos los inconvenientes que traería consigo la variación propuesta; se hizo eco de las protestas que en otra ocasión formuló el comercio, y terminó pidiendo que fuera desechado el dictamen.

Lo combatió también el señor Castilla, evidenciando que las barracas obstruirán el paseo, aparte del aspecto que habrán de dar a éste!

En nombre de la comisión habló el señor Amézaga, opinando que quedará sitio suficiente para pasear y que nada perderá la estética, sujetándose las barracas al modelo que proponga el ayuntamiento, agregando que con ello se favorecerá a los vendedores y las áreas municipales obtendrán mayores ingresos.

La proposición del señor Diez-Montero fué desestimada por mayoría de votos.

A continuación presentó el señor Cuesta otro voto particular, que defendió brevemente, proponiendo que se coloquen en la Plaza Mayor las casetas de espectáculos, y en la de la Libertad las de venta, guardando la necesaria uniformidad.

El señor Heras, como presidente de la comisión de Abastos, expuso las dificultades que se ofrecerían, por resultar hoy casi insuficientes ambas plazas para contener los puestos de frutas y verduras, pero sin que esto quiera decir que se halle conforme con que se lleven al Espolón las barracas, porque obstruyen el tránsito y porque, haciéndose en ellas vida de familia, producirían, si no focos de infección emanaciones moféticas, dada la aglomeración de gente en el citado paseo durante la época de ferias.

El señor Amézaga reprodujo sus anteriores razonamientos, y en votación quedó también desechada la proposición del señor Cuesta.

A continuación se aprobó el dictamen de Gobernación, por seis votos de los señores Echevarrieta, Argachal, Quintana, Azuela, Rodríguez y Amézaga, contra cinco de los señores Castilla, Diez-Montero, Heras, Cavada y Arroyo.

El señor presidente indicó a la comisión la conveniencia de que se dividan las barracas en cuatro grupos, de modo que sea fácil el acceso a los paseos centrales.

Otros asuntos

De conformidad con lo informado por la comisión de Instrucción Pública, se acordó realizar algunas obras de reparación en la habitación de la profesora de la escuela del Teatro.

Quedó aprobado un dictamen de Gobernación, disponiendo que ningún expediente salga de las Casas Consistoriales, en cuyas dependencias podrán examinarlos cuantos señores capitulares lo deseen; otro informe, sobre restablecimiento en esta ciudad de la Jefatura de Minas, y otro referente a la ejecución de algunas obras en el Teatro.

De trámite

Remitiéronse a las respectivas comisiones los siguientes documentos:

Comunicación del señor alcalde de Santoña, excitando los sentimientos caritativos del municipio burgalés en favor de las familias de los pescadores que perecieron recientemente en el naufragio de una trainera.

Instancia de D. José Joaquín de Artola, ofreciendo un coro de niños para cantar en el Teatro durante la distribución de premios.

De D. Julián Salas, solicitando en arriendo el patio del edificio de las Cuatro Torres para guardar en él varios carruajes.

Y de D. Nicolás Polo, pidiendo la propiedad de un nicho en el cementerio general.

Un incidente

Terminado el despacho, el señor Amézaga, refiriéndose a una noticia publicada en el DIARIO DE BURGOS sobre establecimiento de un centro electoral en la planta baja del Teatro, pidió explicaciones al señor alcalde sobre la cesión del local mencionado.

A instancia de la presidencia, leyó el señor secretario la solicitud y la providencia de concesión, fundándose en acuerdos del Ayuntamiento, según los cuales puede otorgarse el Teatro para toda clase de reuniones.

Replicó el señor Amézaga que no son compatibles dichos acuerdos con este caso concreto, puesto que en la instancia no se determina si la reunión ha de ser pública, diciéndose solo que será numerosa, y rogando, en su vista, al señor alcalde, que deje sin efecto ese decreto.

Contestó la presidencia que cree ha obrado dentro de las atribuciones que le concede la ley, y por tanto no revocará su acuerdo; insinuando que el señor Amézaga, si opina de otro modo, puede presentar un voto de censura, prestándose a ser residenciado para que se discuta su conducta en la próxima sesión.

Tras de un vivo incidente personal, hizo constar el señor Amézaga el disgusto que le había causado el proceder de la alcaldía, por considerar que ha

interpretado equivocadamente los acuerdos del Ayuntamiento, y pasó a tratar del asunto bajo otro aspecto.

Dijo el señor Amézaga que en nombre de la comisión de Gobernación había visitado al señor Arroyo en su despacho, para comunicarle que aquella era opuesta a la cesión de la planta baja del Teatro para establecer un centro electoral; mas a los pocos días tuvo conocimiento por el conserje del Teatro de la determinación adoptada por la alcaldía sin contar con la comisión, y conceptuando esta que había sido desautorizada y desatendida, estimaba imposible continuar en sus puestos, por cuyo motivo anunció la dimisión de todos los concejales que la componían, excepto del señor Diez-Montero.

Habló éste para alusiones, explicando su conducta; intervino el señor Heras para proponer, sin resultado, una fórmula de arreglo; hizo nuevas manifestaciones el señor Arroyo que no satisficieron a la comisión, y ésta insistió en sus dimisiones, terminando tan prolongado debate.

Mociones

El señor Saez denunció un almacén de trapos de la calle de San Cosme, perjudicial para la salud pública, y recorrió el expediente sobre el destino que ha de darse al edificio de las Cuatro Torres.

El señor Heras propuso que se trasladaran nuevamente los focos eléctricos del Espolón a la línea de las Acacias, y que se cree una plaza de fontanero.

El señor Castilla, que se sustituyan por otras de hierro las columnas de los faroles del paseo de las Delicias (Estación), y que se limpie el río Gimeno.

El señor Rodríguez habló sobre la habilitación de una caseta de consumos, y se levantó la sesión a las once de la noche.

Noticias locales

La administración de Consumos ha publicado el siguiente estado de la recaudación en el mes anterior, primero en que ha funcionado el Depósito Administrativo:

Mayo de 1900.—96.612'98 pesetas. Id. 1901.—115.532'76. De más.—18.919'78.

Sobre las tres de la madrugada se produjo un incendio en la calle de Santa Catalina, taller del botero D. Mauricio Lopez Mendibi, por haberse inflamado una caldera de pez.

Los dependientes y guardias sofocaron el fuego, sin que ocurrieran desgracias personales.

En Covarrubias ha sido detenido por la guardia civil Antonio Gil y Gil, presunto autor del robo de seis corderos y dos cabritos, cometido en las tenadas del pueblo de Cubillejo de Lara.

Han sido nombrados vocales de la Comisión de Monumentos los señores D. Antolin Lopez Pelaez, D. Federico Olmeda y D. Baltasar de la Macorra. Nuestra enhorabuena.

En el tren correo de ayer tarde le fué robado a un guardia civil del puesto de Estepar 29 libras de carne y tocino fresco que traía en la percha del coche, y habiendo dado conocimiento de la falta en la inspección de vigilancia, en la mañana de hoy fué encontrado todo lo hurtado en una habitación de la calle de la Concepción, deteniendo también a los tres autores y una mujer, los cuales vinieron en el mismo tren.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado de instrucción, poniendo a su disposición la carne y algunos objetos robados, como también los detenidos, habiendo ingresado los cuatro en la cárcel.

La detención la llevó a efecto el agente Vicente Sarmiento.

Programa de las piezas que ejecutará mañana la música del regimiento de San Marcial en el paseo del Espolón:

1.ª Pasodoble El regreso, J. Sanchez. 2.ª Paraphrase, melodía sobre la canción «¡Qué bonita eres tú!», Mercadante.

3.ª Fantasia sobre motivos de la ópera «Sagunto!», S. Giner.

4.ª En el mar, gran vals de la zarzuela «Los sobrinos del capitán Grant», Caballero.

5.ª Polka chinesca, Blasco.

Noticias militares.—Ha sido destinado al regimiento cazadores de Castillejos el capitán D. Antonio Verda y Lopez Talaya, de lanceros de España.

—Se ha concedido el retiro para Camerosa de la Sierra al capitán de caballería D. Agustin Gil Rioja.

—Se ha aprobado por el ministerio de la Guerra el proyecto de reformas en las cuadras del cuartel de San Pablo, en esta plaza, cuyo presupuesto se eleva a 101.860 pesetas.

—Se ha concedido pensión anual de 625 pesetas, pagaderas en esta Delegación de Hacienda, a D.ª Valentina Fernández Castrillo, viuda del capitán de caballería D. Esteban Santamaría Exposito.

Con motivo de la festividad del Corpus, el popular semanario Don Tancredo, retrasa hasta dicho día la publicación del número correspondiente a mañana.

Tarjetas Postales con vistas del paseo del Espolón, Plaza Mayor, Casa del Cordón, arco de San Esteban, de Santa María, vista general de Burgos y del puente y arco de Santa María; Catedral: Fachada principal, Puerta del Sarmantal, interior y exterior del Crucero, vista tomada desde el altar mayor y sillería del Coro; Huelgas: vista general de la iglesia; Cartuja: vista general y sepulcro de D. Juan II y D.ª Isabel. También hay una gran colección de tipos españoles, escudos de las provincias de España, actrices españolas y corridas de toros.

De venta en la librería de Calixto Avila é Hijo.

En la casa de socorro han sido curados Sotero Martinez y Gregorio Saldaña de heridas causadas por accidente casual.

Mañana a las cuatro y media de la tarde saldrá de la S. I. C. la procesión del Jubileo.

El Orfeón «Santa Cecilia» ha reanudado los ensayos en la plaza de Santa María, núm. 6.

Esta noche y mañana se reunirán en el local núm. 22 de la calle de Vitoria, (antiguo «Círculo de Obreros», centro electoral del partido Unión Conservadora) los amigos que apoyan la candidatura para senador de D. Carlos Alvarez Guijarro.

En el corriente mes de Junio se abrirá en esta capital un nuevo y bien montado gabinete dental, que quedará fija y definitivamente instalado por la casa Triviño Hermanos, dentistas, la cual tiene sucursales en Madrid, Oviedo, Gijón, y desde este mes en Burgos.

Ni más ni menos de 16 pesetas se debe gastar, hoy por hoy, para tener a prueba un buen reloj «Ócejo», de níquel ó de acero, que ande al minuto.

Si se compra otro más barato sale caro; y no conviene ya pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor, aunque se pague el doble.

Fernando Gil Ortega

MÉDICO CIRUJANO del Hospital Homeopático de Madrid Consulta de dos a cuatro. 47.—San Juan, 47.—BURGOS.

El Citrato efervescente Brioschi, es una bebida deliciosa, aperitiva.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA y los COLORES PÁLIDOS, etc. Total París: 40 mg. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción. Guerra.—Reales decretos autorizando

la adquisición, por gestión directa, del material que se expresa.

Marina.—Reales decretos de personal. Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente instruido a D. Luis Esdehda forma su taller de construcción en de objetos de plata.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Segundo.

Santo de mañana: San Juan de Ortega. Cultos.—Trinitarias.—Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.

Día 2.—Fiesta titular: A las siete exposición de S. M., y a las diez misa solemne, predicando D. Joaquín Linaje, magistral de Santo Domingo de la Calzada, dándose la absolución general.

Por la tarde, a las seis, trisagio, Santo Dios, estación, reserva y absolución general.

Merced.—Continúa el ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Salesas.—Continúan los cultos dedicados al Sagrado Corazón.

Mañana se hará la exposición a las ocho y media de la mañana, reservando a las doce, para exponer a las tres, permaneciendo hasta terminar el ejercicio de la tarde.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombradas por el Rectorado maestras interinas: De Rebolledillo doña María del Pilar San Mamés; de Ocón de Villafranca, D.ª Manuela Ruiz Martínez; de Rezmondo, D.ª Agueda Jesús Eneadguila; de Tornadijo, D.ª Manuela Eleu Olmos.

—Ha tomado posesión de la escuela de Villarcayo D. Gerardo Mateo Vazquez.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3 de Junio de 1901.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Santander, entre D.ª Milagros Jado con la compañía del ferrocarril Cantábrico, sobre servidumbre de calle; ponente señor Valdés; defensores, licenciados Gaitero y Linares; procuradores, Pineda y Aparicio; relatoria del licenciado Perez Navarro.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Roa, contra Bartolomé Martínez García, sobre homicidio; ponente, señor Caula; defensor licenciado Soto; procurador, Tristán; secretaría del licenciado Monzón y Castro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Victoria Diez Perez, de 6 meses, Llana de Afuera, 4; Juan García Perez, de 24 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Fernando Martinez Eiriz, Fernando Campo Quintano, Fernando Martinez Ortega, Guadalupe Gallo Perea.

Matrimonios.—El lunes a las cinco y media en San Lorenzo, D. Máximo Asenjo Lara con D.ª Elvira Areizaga Inchausti.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 691'2; a las tres de la tarde, 689'8. Temperatura: máx. sol, 41'7; máx. sombra, 27'5; mín. sombra, 10'2; reflector, 7'5. Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, SO.

Mercados

Burgos 1.—Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo álaga a 46 rs. los 44 kilos; mocho a 44 1/2 los 42 y 1/2 rojo de 43 1/2 a 44 los 42 y 1/2, centeno a 33 los 41 y 1/2, cebada a 32 los 32, avena a 20 los 26, yeros a 46 los 44, algarrobas a 36 los 43, garbanzos de 60 a 120 los 42 y 1/2. Harina de 1.ª a 17 1/2 rs. arropa, de 2.ª a 16 1/2 y de 3.ª a 15 1/2. Salvados de 1.ª a 12 rs. fanega, de 2.ª a 10 y de 3.ª a 9. Patatas a 4 rs. arropa. El mercado en baja.

—En el de ganados de ayer entraron 68 parejas, 133 bueyes sueltos, 25 terneras, 430 carneros, 442 ovejas y 16 cabras.

Para fuera se vendieron: 26 parejas—64 bueyes sueltos, 328 carneros, 218 ovejas y 3 cabras.

Para la capital se vendieron: 2 parejas; 25 bueyes sueltos, 15 terneras, 61 carneros y 64 ovejas.

Precios que rigieron: de 636 a 642 pesetas las parejas, de 320 a 326 los bueyes sueltos, a 60 las terneras, de 24 a 26 los carneros, de 18 a 20 las ovejas y a 30 las cabras.

Esparceta

Se vende en el barrio de San Pedro de la Fuente, taberna de D. Angel Sevilla.

LA VIDA SALVADA

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott



JUAN MONRAS

que comenzaron á apedrear á la guardia civil. La caballería dió varias cargas...

PETACA SIMBÓLICA

Madrid 1—(12 h.) Mariano de Cavia publica un artículo en «El Imparcial»...

REFORMAS

Madrid 1—(13 h.) El señor Moret se propone aplicar primeramente á los municipios las reformas administrativas...

ESTADÍSTICA

Madrid 1—(14 h.) En circular que publica la «Gaceta», ordena el señor Moret á los gobernadores...

COMBINACIÓN MILITAR

Madrid 1—(14 h. 15 m.) En la combinación firmada por Weyler ascienden los coroneles de caballería...

SITUACION GRAVE

Madrid 1—(Varias horas.) Dicen de la Coruña que la sucursal del Banco suspendió las operaciones...

INCENDIOS

Madrid 1—(15 h.) Se han recibido los siguientes despachos oficiales: Granada.—Un incendio ha destruído en Casa Moral...

BOLSA

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

LOS ANARQUISTAS

Madrid 1—(15 h. 20 m.) Las autoridades de Barcelona han...

recibido comunicaciones de Marsella hablando de un «complot» anarquista. Decíase en ellos que los comprometidos irían á Barcelona y Madrid.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado...

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Se necesita uno para la notaría castrense de esta plaza, San Juan, 49.

de una canaria, que ha sido vista en los jardines de la casa de «Las Conchas».

Fuegos artificiales de Ignacio Saiz

San Juan, 64, Estanco, Burgos. Para fiestas populares encontrará el público cohetes de todas clases...

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones y cristales

Se acaba de recibir un gran surtido, estilo modernista, últimas novedades de Inglaterra, Francia y Alemania...

Hijos de Julián Fournier,

PLAZA MAYOR, 58.—BURGOS. Papeles de hilo de su acreditada fábrica, desde 5 pesetas resma.

ISIDRO PLAZA Comerciante Banquero

CONVERSIÓN DE DEUDAS COLONIALES

Pone en conocimiento de los interesados que ha recibido del Banco Hispano Colonial carpetas provisionales de Deuda al 4 por 100 interior...

FABRICA DE CURTIDOS MOVIDA A VAPOR

de Felipe Dibildos ÚNICA EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA Contando con los mejores elementos...

ESCOPETAS MARCA JABALI

A 16 pesetas y á prueba



de acero negro, con diez centros y dos contrapivotes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y

SASTRERÍA, ROPAS HECHAS Y PAÑOS

VICTOR PALACIOS Sombrerería, 9.—BURGOS

Acaba de recibirse un buen surtido de trajes de dril y americanas de alpaca para caballero.

Ocasión

Máquina vapor de 6 caballos nominales y caldera muy económica, fijas, horizontales. Caldera vapor de 4 caballos nominales...

LA CASA TRIVIÑO HERMANOS, DENTISTAS de Madrid, establecerá fija y definitivamente en esta capital una sucursal...

Complex advertisement for HIGIENE DEL TOCADOR, COALTAR, SAPONINÉ, LE BEUF. Includes text about hair care and product benefits.

Comunicado

Director del DIARIO DE BURGOS. Confiando en su eximidad, me permito rogarle insertar en el DIARIO DE BURGOS tanto acierto dirige las siguientes:

Se han practicado varias prisiones, creyéndose que se llevarán á efecto otras muchas.

Entre los heridos figuran tres muchachos del Hotel de Francia que se asomaron á un balcón para ver lo que pasaba.

Una de ellas se halla en estado gravísimo. Un niño, herido de bala, ha sufrido la amputación de un brazo.

Una señora fué muerta de un balazo dentro de su propia casa. Ha llegado á la Coruña el torpedero «Osado», que lleva órdenes reservadas.

Censúrase al gobernador, por la ineptitud y apatía de que ha dado pruebas en circunstancias tan difíciles.

CONTRA EL GOBERNADOR Madrid 1—(10 h.) El Gobierno está muy preocupado por los sucesos de la Coruña.

Globulo Rojo

antianémico, preparada por el Dr. D. Avelino de las Asturias. Curación radical de anemia, clorosis, debilidad general, etc.

TELEGRAMAS

DE BURGOS. Madrid 1—(Varias horas.) Se han telegrafiado de Barcelona, la policía ha detenido á bordo del vapor «Azulfarache» á un supuesto anarquista...

Afecciones nerviosas y del corazón.

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian composadamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE

ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal

Vigésimatercera edición, 1901.

(BAILLY-BAILLIERE)

ILUSTRADO CON LOS MAPAS DE LAS 49 PROVINCIAS DE ESPAÑA Y EL DE PORTUGAL

Fremiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES DECRETOS

Obra útil é indispensable para todos. Es la guía del tiempo - Trece para la producción industrial y comercial - Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encuadernados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuers, os diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. - 2.º Directorio de Madrid por apellido, profesiones, comercio é industrias y calles. - 3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, centros nombres y apellidos de los que las ejercen. - 4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. - 5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones con riego é industria escritas en español é inglés. - 6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana - América del Norte: México - América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana - 7.º Reino de Portugal y sus colonias. - 8.º Sección Extrañera - 9.º Sección de anuncios, con índices. - 10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Es e índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. - 11. Índice geográfico de España, Ultramar, estados Hispanoamericanos y Portugal. - 12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de portes)
Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo. En Burgos en la librería de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez.

BALSAMO NEURALGINE



REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, dolores de cabeza, musculares, nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para obtener pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias, y estas en el momento que se aplica al nervio afectado, actúa como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el uso del Balsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.
Higiene Medicine Co.
3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....
(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como el diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depósito en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.

Depósito central: MONTERA, 25.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Halos aquí.
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, es especialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.
La Zarpaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevar la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseveran que la Zarpaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarpaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.
Fildoras del Dr. AYER, Asucaradas.
El Mejor Purgante.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabian Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

SE VENDEN

Una fábrica de harinas con tres piedras, motor de agua, dos turbinas, artefacto completo para limpia y cernido, cuadras espaciosas y amplios locales, que produce en renta 850 pesetas anuales.
Un edificio propio para posada ó parador, hallándose arrendada solo la planta baja que produce al año 115 pesetas.
Una huerta con árboles frutales y buen terreno para hortalizas, de cabida cuatro fanegas, primera calidad, su producto en renta 200 pesetas anuales.
Una finca rústica de recreo, cabida ocho fanegas, cercada de árboles frutales, palomar y colmenar, su producto en renta 200 pesetas anuales.
Estas fincas se hallan situadas en Villanueva Argañó, á 21 kilómetros de Burgos y enclavadas en la carretera.
Para informes, dirigirse en Pampliega á D. Pedro Gutiérrez Peña y en Villanueva Argañó, á D. Teófilo Martínez.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos: se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el **Rotulo adjunto en 4 Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón ó otra clase, no sea más que una falsificación peligrosa.
PARIS, EN FRANCIA, L. ROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.